UNIVERSIDAD EIA
Ser, Saber y Servir
CENTRO DE PENSAMIENTO
En competitividad y sostenibilidad
Escuela de Ingeniería y Ciencias Básicas

Abril de 2021

EL DESARROLLO URBANO MAS QUE UNA TRANSFORMACIÓN FISICA, UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Importancia de la consulta y participación de las comunidades

Andrés Pava Restrepo
Director Especialización en Gestión y Procesos Urbanos Universidad EIA

La historia nos ha mostrado que el hombre siempre busca mejorar sus condiciones de vida, y específicamente lo relacionado con sus labores y los lugares que habita; esta necesidad va acompañada de transformaciones que hacen de las sociedades elementos que están en permanente evolución. Todo tipo de desarrollo debe ir en consonancia con los cambios que como sociedad se enfrentan. En nuestros entornos urbanos las comunidades son diversas y tienen dinámicas particulares que van en sintonía con sus propias transformaciones que, en muchos territorios, se dan por los efectos externos que experimentan, que en nuestro contexto son muy diversos, ejemplos de ellos son, entre otros: la dinámica económica, las condiciones de las superficies donde habitan, las estructuras sociales, el nivel de ingresos y los desplazamientos demográficos debidos a causas del conflicto o búsqueda de mejores oportunidades.

Hoy en día las renovaciones territoriales son una necesidad asociada al crecimiento de las ciudades, máxime, teniendo en cuenta que los procesos de planificación se han abordado hace relativamente poco, y solo se reconocen como una necesidad para los gobiernos con la consolidación del estado de bienestar (Sen, 1999). En la década de los 30 se generalizó como una disciplina científica, y como política de estado a partir de 1960 (Sanabria, 2014). En el caso de Medellín su primer POT (Plan de Ordenamiento Territorial) se produce con el acuerdo N°628 de 1999 (Municipio de Medellín, 1999), por lo tanto, nuestras ciudades han crecido a través del tiempo con una estructura que, de por sí, no obedece a la concepción de ciudad que se tiene actualmente, debido a esto, muchas zonas se encuentran en ciertos aspectos con mejores o peores indicadores que demuestren el bienestar integral de sus habitantes.

En la planificación actual se estructuran planes y proyectos que permiten que las transformaciones se den desde lo que se espera del territorio. En este afán las entidades territoriales y algunos privados buscan desarrollar proyectos de ciudad que apunten a una mejora de los entornos urbanos, y atendiendo las necesidades y problemas propios de la ciudad, deben considerar aspectos tales como la movilidad sostenible, espacio público, modelo de ocupación, equipamientos suficientes, acceso a los servicios públicos, sostenibilidad ecológica y mitigación del riesgo; sin embargo, estos proyectos si bien pueden tener una buena vocación buscando un beneficio para el adecuado ordenamiento territorial, terminan vulnerando las condiciones de vida de los habitantes y sus dinámicas sociales, por lo tanto, es indispensable para lograr territorios sostenibles, involucrar a las comunidades que los habitan para su planeación.

Desde la mirada del proyectista y de quienes buscan planificar el desarrollo de los territorios se busca cumplir con unos condicionantes de intervención acorde a las políticas del Plan de Ordenamiento Territorial; en muchos casos, estas condiciones propuestas no son posibles de implementar en concordancia con las condiciones de vida de sus habitantes. Un ejemplo claro de ello en el caso de Medellín, es la consolidación del valle como zona de mayor densidad de ocupación, buscando desplazar las comunidades que habitan las zonas de riesgo y liberando la ocupación en las zonas de ladera (POT, 2014), sin embargo, el costo del suelo en el valle no es capaz de soportar proyectos orientados a comunidades de estratos bajos, lo cual se vuelve inaccesible para aquellas personas que, aun habitando en la ladera, tienen mejores condiciones de espacio en sus viviendas, sin importar que el entorno urbano no les ofrezca muchos beneficios. Por lo tanto, las transformaciones se deben desarrollar teniendo en cuenta el contexto social donde se pretende hacer las intervenciones.

Una práctica de planificación muy interesante, y que desde la experiencia ha mostrado resultados positivos en la estructuración de proyectos para los territorios es la aplicación de las **cartografías sociales**, esta metodología permite hacer una construcción participativa y colaborativa con las comunidades a través de un taller de imaginarios en el que plasman en un mapa de su territorio su visión, con las transformaciones que esperan y con el tipo de proyectos que consideran importantes para sus entornos, siempre orientados a las necesidades propias.

Nadie mejor conoce que requieren las comunidades que ellas mismas, sus experiencias y dinámicas de vida nos llevan a entender que los territorios no solo se componen de obras de infraestructura o elementos físicos, sino de personas, y que estas personas tienen vidas, anhelos y desean un beneficio colectivo; son personas que se conocen, vecinos, amigos que comparten necesidades y que han estado buscando colectivamente mejorar sus condiciones de vida a través de mecanismos propios. Experiencias como Cinturón Verde Metropolitano y el Jardín Circunvalar 2012-2013, ambos en Medellín, la revisión del POT de Bogotá con las comunidades

indígenas Misak (Pérez, 2019), han mostrado como se puede hacer planificación territorial de manera incluyente y participativa. Aquí es donde deben entrar la institucionalidad, el privado y la academia, involucrando los ideales sociales en los proyectos y estrategias de planificación, combinando el conocimiento de las normas que rigen el desarrollo, las políticas y condicionantes de planificación, la técnica y la innovación, con el conocimiento pleno de los territorios por parte de las comunidades, lo cual hace que los procesos de planificación y desarrollo territorial tengan un impacto plenamente positivo, logrando cambiar las dinámicas sociales desde la base existente.

De otro lado, los proyectos desarrollados en los territorios también pueden impactar positivamente a las comunidades no solo cuando están en sintonía con sus necesidades e ideales, si no también, involucrándolos en su ejecución. En algunos contextos urbanos, con limitaciones de oportunidades y falta de acceso a empleos formales, dentro de los procesos de ejecución se puede vincular a los habitantes para que hagan parte del personal de trabajo requerido, para esto los operadores urbanos y las entidades municipales encargadas de la ejecución, pueden desarrollar programas de formación a través de instituciones de formación técnica o vocacional, que permitan a aquellas personas adquirir habilidades en oficios relacionados con la construcción y posteriormente, otórgales empleo en los diferentes proyectos que se ejecuten, lo cual va encaminado no solo a mejorar las condiciones de vida del entorno, si no de sus propias familias, generando empleo y oportunidades, esto a su vez genera sentido de pertenencia por las obras ejecutadas y su posterior conservación y cuidado por las comunidades involucradas.

Se puede concluir que los proyectos más que buscar un ideal de ciudad, deben buscar un ideal de sociedad, que convive y comparte espacios, que beneficien a sus habitantes respetando a las comunidades e impactando sus vidas de manera positiva, esa debe ser la mayor satisfacción para cada profesional involucrado en los procesos de planificación, diseño, y ejecución de los proyectos urbanos, lo cual permite realmente una transformación integral del territorio desde todas sus dimensiones y garantizando la sostenibilidad. **Las comunidades son las que dan vida a los espacios por lo tanto son la base que debe inspirar las transformaciones de los entornos.**

SEN, A (1999). El futuro de Estado del bienestar. Documento en línea. Disponible en [http://www.lafactoriaweb.com/articulos/amartya.htm].

SANABRIA, S (2014). La ordenación del territorio, origen y significado. Terra Nueva Etapa pp. 13- 32.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN (1999). Gaceta oficial año XII N° 1158. 30 de diciembre de 1999.

PEREZ, L (2019). Ordenamiento Territorial: entre planes e imaginarios. Aportes al proceso participativo de revisión del POT de Bogotá desde los Misak Misak (2017-2018), Bogotá 2019.